

A LA MESA DEL PARLAMENTO

Ismael Sánchez Castillo, Diputado del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía (AA), con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejería de Educación y Deporte la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE CONTESTACIÓN ESCRITA

relativa a:

SUSTITUCIÓN DE ROTULACIÓN DEL CEIP VEGA DEL GUADALQUIVIR DE PEÑAFLOR (SEVILLA)

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La fachada del colegio público de educación infantil y primaria de la localidad de Peñaflor (Sevilla) sigue contando con el rótulo "Pedro Parias", responsable del asesinato del padre de la patria andaluza, Blas Infante. Sin embargo, en la orden de 15 de octubre de 2018 de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía este centro pasó a denominarse "Vega del Guadalquivir" (B.O.J.A. N° 210, 30 de octubre de 2018).

PREGUNTA

1. ¿Cuándo piensa el Gobierno de la Junta de Andalucía proceder al cambio de rotulación en el citado centro como muestra de reparación de la memoria y dignidad de Blas Infante?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2020



Adelante
ANDALUCÍA
Grupo Parlamentario

Ismael Sánchez Castillo

CAMBIOROTULA CEIP VEGADELQUADALQ.ISC.